



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Difusión y capacitación en materia de Contraloría Social a integrantes del comité y beneficiarios de la obra: “Dignificación de Comunidades de Infraestructura Urbana en la Localidad de Candelaria” del Municipio de José María Morelos, Quintana Roo.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Localidad de Candelaria" del Municipio de José María Morelos, Quintana Roo.

Motivo del encargo o comisión

Difusión y capacitación en materia de Contraloría Social.

Fecha de salida

09/18/2019 - 07:30

Fecha de regreso

09/18/2019 - 07:40

Datos de la partida

Viáticos comprobados

435.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

El día 18 de septiembre de 2019 se brindó capacitación en materia de Contraloría Social a integrantes y beneficiarios de la Localidad de Candelaria, municipio de José María Morelos, donde se llevó a cabo la reunión para la conformación de Comité.

Cuando se llegó a la localidad en la casa ejidal donde se llevaría la reunión ya se encontraba el delegado nos comentó que se encontraba abierto la casa ejidal comentando que no tardaría en llegar a la gente que se citó, siendo las 11:30 ya se tenía 10 beneficiarios en ese instante procedió el Lic. José Ernesto Antonio García de la SEOP a la presentación de los asistentes explicándoles sobre la obra y de la Contraloría Social, después de eso tomó la palabra el Ing. Félix Pino Ongay, Supervisor de la SEOP, que de manera detallada les explicó en qué consistía la obra. Comentó que una vez integrado el Comité, a quien figurara como presidente se le entregaría el contrato y el catálogo de conceptos. Posteriormente me fue cedido el espacio para dar la capacitación donde los beneficiarios muy atentos escucharon e interactuaron haciendo algunas preguntas. Finalmente el Lic. José Antonio de la Instancia Ejecutora, procedió a la

conformación del comité resultando como presidente el C. Efrén Avilés. Integrado el Comité, se firmaron el acta de constitución de la SEOP y la minuta de Contraloría Social.

Resultados obtenidos

Se capacito a 10 beneficiarios de sexo masculino.

Contribuciones

los beneficiarios e integrantes del Comité aclararon sus dudas conforme se realizo la capacitación ya que a lo ultimo dijeron que desde ahora empezaran a tomar fotografías y minutas de lo que se esta haciendo como esta a hora y de como esta quedando conforme pasen el tiempo de la obra, de igual manera se encontraron muy interesados en participar el próximo año en el Premio Nacional de Contraloría Social.

Conclusiones

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios en la capacitación ya que les quedo claro de que se trata Contraloría Social y las funciones de cada integrante del comité.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2019-09-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinacion General de Planeación y Contraloría Social

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.